

INFORME DEL COMISARIO DE NEGOMET S.A.

Williams Harvin Durán Pico, en mi calidad de Comisario de la Compañía NEGOMET S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por la Señora Gerente de la Compañía, Roxana Macías Vera; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Mayo del 2012

Atentamente,



Williams Harvin Durán Pico

COMISARIO

